



## ACTA DÉCIMO SEGUNDA REUNIÓN DE DIRECTORIO CENTRO DE HUMEDALES RÍO CRUCES

12/2017

Valdivia, 07 de Abril de 2017

**Asistencia:** Presidida por Decano de la Facultad de Ciencias Dr. Carlos Bertrán, se inicia la sesión a las 09:05 horas, en la sala de reuniones del Centro de Humedales Río Cruces, ubicada en el cuarto piso del Ex Hotel Isla Teja de la Universidad Austral de Chile. Asisten: Sr. Gustavo Blanco Wells, representante de la Universidad Austral de Chile; Sr. Francisco Acuña, Jefe del Departamento de Medio Ambiente y representante de la Ilustre Municipalidad de Valdivia; Srta. Monsterrat Lara, representante de la Cámara Científica del Centro; Sr. Leandro Kunstmann, representante de la Cámara Social del Centro; Sr. Mario Maturana, Jefe (s) Departamento de Áreas Silvestres Protegidas de Conaf y representante del Ministerio de Agricultura; Sra. Carla Peña, representante del Ministerio de Medio Ambiente Sr. Juan Andrés Anzieta, representante de la Cámara Económica del Centro y como representante de la Empresa Arauco S.A; Sr. Eduardo Saldías, representante de la Cámara Económica del Centro y Director Ejecutivo Sr. Ignacio Rodríguez J.

**Excusas:** Srta. María Asunción de la Barra, Secretaria General de la Universidad Austral de Chile; Sr. Pablo Cunazza, Jefe Departamento de Áreas Silvestres Protegidas de Conaf y representante del Ministerio de Agricultura.

**Inasistencia:** Sr. Andrés Camaño, representante de la Cámara Científica del Centro.

**Invitados:** Sra. Patricia Möller, Coordinadora Ambiental del Centro de Humedales Río Cruces

-----  
**TABLA**

- 1) Acta nº11
- 2) Definición de Locación de la Infraestructura del CHRC
- 3) Asamblea de Cámaras
- 4) Iniciativas de Educación para la Sustentabilidad
- 5) Varios
  - Plan de Difusión
  - Reglamentos

-----  
Presidente del Directorio Sr. Carlos Bertrán brinda saludo inicial y como primer punto agradece y felicita al Equipo Ejecutivo por el segundo número del Boletín Prisma que según señala, incorpora varias actividades



interesantes para jóvenes y niños. Como segundo punto le da la bienvenida al Dr. Gustavo Blanco Wells, académico del Instituto de Historia y Ciencias Sociales de la Facultad de Filosofía y Humanidades, quien ha sido designado mediante el D.R. N° 082/2017 para integrar este Directorio en representación de la Universidad Austral de Chile y en reemplazo de la Directora Sra. María del Valle Barrera.

### **1) Aprobación Acta n°11**

Presidente Sr. Carlos Bertrán comienza la sesión con el sometimiento a aprobación del Acta N°11. Al respecto Directora Srta. Montserrat Lara agradece el esmero por la mejoría de las actas.

No existen observaciones al Acta n°11, por lo tanto se da por aprobada.

### **2) Definición de Locación de la Infraestructura del CHRC**

Presidente Dr. Carlos Bertrán realiza reseña sobre el proceso de análisis para la locación de la futura infraestructura del CHRC. Al respecto señala que el Director Ejecutivo previamente envió una rúbrica para que los Directores pudieramos ordenar nuestros pensamientos en cuanto a la decisión del emplazamiento y entendiendo este documento como una forma de ordenar las ideas que cada uno consideraba pertinente de lo que debería ser un centro de este tipo. Presidente cede la palabra.

Director Ejecutivo da la bienvenida a Coordinadora Ambiental Sra. Patricia Moller y señala que ella está invitada a la reunión para presentar el punto n°4 referido a Iniciativas de Educación Ambiental.

Directora Srta. Montserrat Lara pregunta si en esta sesión se tomará una decisión respecto a la ubicación o será sólo una conversación respecto a este tema, y que los directores que participaron de las visitas hagan sus comentarios.

Presidente propone que se tome la decisión en esta sesión, ya que argumenta “se ha aplazado esta decisión por más de 8 meses y en lo personal no quisiera seguir aplazándola, ya que tenemos información de sobra para hacerlo”.

Directora Srta. Montserrat Lara pregunta ¿Cuál es la propuesta a parte de Ignacio?. Ya que el está liderando este proceso.

Director Ejecutivo señala “mi propuesta es que tomemos las opciones que hay y que nos convirtamos en un Directorio más resolutivo, porque tenemos mucho que hacer. Por lo mismo, les preparé una presentación para ver”.

Director Sr. Francisco Acuña señala que respecto a este tema, agradece la pauta que se entregó y que ya compartió esta decisión con su jefatura, por lo tanto el Municipio ya tiene una opción definida.

Director Sr. Eduardo Saldías señala que agradece la pauta entregada porque según señala se puede coincidir o no, pero que ayuda a ordenarse. Argumenta que ha socializado este tema con varios miembros de la



cámara económica y como ya ha pasado mucho tiempo le preocupa que no se cumplan los plazos, por lo que de acuerdo a esto y con las opciones existentes ya tiene una decisión tomada.

Director Ejecutivo invita al Directorio para soñar lo que sería un centro de humedales, pensando en la infraestructura necesaria para los objetivos de éste.

Se inicia presentación de video (<https://www.youtube.com/watch?v=85mEaVeUxzo>) del centro de avistamiento de aves (Bird Center) en la reserva de la biosfera de Urdaibai, en España. El enfoque de este centro es la investigación sobre la migración de las aves, y también se dedica a la educación ambiental, aunque principalmente es un centro turístico. En este Bird Center se pueden ver cerca de 200 especies.

Finaliza la presentación.

Director Ejecutivo hace presente que hace siete meses hizo seis preguntas al Directorio respecto a como veían un centro de humedales. Y que las respuestas en común fueron que tenía que estar abierto a la comunidad y que tenía que ser cercano a un humedal. A su vez, señala “es bueno recordar que el Centro, es un convenio entre UACH y ARAUCO S.A y que el patrimonio del centro es la Universidad. Y además, que esta medida está sujeta a plazos establecidos de implementación y operación que deben ser considerados”.

Director Ejecutivo cede la palabra a los Directores para saber su opinión respecto a los tres sitios propuestos, según consta en Acta n°11. Sitio1, ubicado a un costado del Centro de Alto Rendimiento (CAR), en las Animas. El segundo sitio es un terreno ubicado al costado del Consejo Regional, en Isla Teja, y el tercero, de propiedad de la UACH, y ubicado en sector Cabo Blanco.

Director Sr. Francisco Acuña señala que el terreno n°1, que es municipal, no está disponible ya que ahí se instalarán dos proyectos; uno de ellos es la playa de la Animas y el otro es la futura pista atlética. Por lo tanto según señala no hay espacio ni disponibilidad para ubicar el CHRC.

Director Ejecutivo señala respecto al Sitio 2, que pertenece al GORE, tiene 0.7 Ha y que fue propuesto por Director Sr. Pablo Cunazza. Además, explica que en conversaciones con Sr. Iván Madariaga, Secretario del Consejo Regional, éste explicó que si llegara a materializarse, el sitio cedido no tendría vista al río.

Director Ejecutivo explica las características del tercer sitio ubicado en el sector de Cabo Blanco. Señala “este sitio ya fue pensado en el pasado para albergar un eco-centro. Este es el único sitio que tiene una infraestructura alojada de 422 m<sup>2</sup>, en un sitio 4 Ha de extensión. Lo interesante de este casa es que tiene tres plantas. Presenta plano existente “El subterráneo sería un buen espacio para hacer actividades culturales, exposiciones”. Luego, la planta principal tiene baños, cocina, sala de reuniones, entre otros. El tercer piso, en teoría podrían estar ubicadas oficinas o dormitorios para residentes. Algo muy interesante que salió de las reuniones es que en la UACH, existe un grupo de arquitectos que se dedican a restaurar casas patrimoniales”.

Director Sr. Francisco Acuña señala que compartió toda la información con el Alcalde, y el equipo técnico del Municipio y de las tres opciones vistas, la tercera es la mejor opción y que puede convertirse en la puerta de entrada al Santuario de la Naturaleza y cumpliría con los objetivos del Centro.

Directora Srta. Montserrat Lara señala que en la práctica existe sólo esta opción, Mi duda es ¿cuál es la duración en tiempo de que esta infraestructura sea destinada al Centro?.



Director Ejecutivo responde que la duración de la infraestructura dependerá del funcionamiento del Centro, y durará hasta que el centro finalice su operación. Y en términos de un convenio, ya existe un convenio firmado. En general, los centros alojados en la UACh funcionan de manera normal, hasta que ocurre un problema de financiamiento o de mantención del sitio.

Directora Srta. Montserrat Lara pregunta si dentro del presupuesto anual ¿Existe un ítem para gastos de operación? ¿O esos gastos los pondría la Universidad?

Director Sr. Eduardo Saldías expresa que este tema ya lo socializó con algunos miembros de su cámara y que Cabo Blanco sería la mejor opción por lo que señaló anteriormente; ya que hay un ahorro asociado, además de cumplir con los objetivos planteados por el CHRC y los plazos asociados. Sin embargo considera necesario saber si habrá un convenio con la UACh, para asegurar que el Centro tendrá el terreno asegurado. A su vez pregunta ¿cómo lo vamos a mantener?

Director Ejecutivo señala que también es factible empezar con un sitio más pequeño para mantener, y en futuro expandirse. Sin embargo argumenta “en mi opinión creo que es mejor generar un Centro atractivo para la venida de turistas”.

Director Sr. Leandro Kunstmann señala que a su juicio no es tanto el dinero que habría que utilizar para mantención de áreas verdes. Respecto al lugar en sí, creo que atraería mucho público, porque hoy en día no existe donde ir a aprender sobre el Humedal. Este lugar le da sustentabilidad en el tiempo, ya que va a atraer gente, porque se puede cobrar entradas o vender suvenir u otros. Además considerando que el financiamiento de ARAUCO está garantizado por 10 años, después de ese tiempo se debe pensar en el financiamiento de operación.

Directora Sra. Carla Peña agradece la invitación a visitar los lugares y argumenta “primero, hay que ser bien realistas, y tiene que ver como el Centro se puede sustentar en el tiempo. Este Centro tiene que empezar a amortiguar desde el principio los gastos de operación. Para mi 4 Ha es ambicioso hoy día. Por lo mismo, se podría pensar en una figura legal, por ejemplo, un comodato de una porción del terreno a evaluación dependiendo de las necesidades y otros factores. Además, en términos estéticos es mejor una porción más pequeña de terreno bien mantenido que uno más extenso pero no tan bien mantenido.

Coordinadora Ambiental, Sra. Patricia Möller señala que de las 4 Ha, no todas son césped, sino que algunas son pajonales que no necesitan mantención.

Director Sr. Gustavo Blanco, agradece la confianza del Rector para pertenecer a este Directorio y señala que él se siente a gusto de volver a esta instancia. Puntualiza “respecto al tema en discusión, y de acuerdo a lo que he leído de las actas, he llegado al convencimiento de que es la única opción viable. Ya que podría constituirse en un polo de desarrollo de la conservación, con entrada directa desde la carretera. Segundo, el rescate patrimonial de la casa para la ciudad. Si bien es una casa de la Universidad, pasa a ser un rescate para la ciudad. Además, si bien es cierto habrá costos, no es lo mismo que empezar desde cero. Además, esta opción ya había sido presentado en el Consejo Científico Social. Además, coincido con Carla en que hay que considerar un criterio de gradualidad y de mínima invasión. Pero sin duda habrá que dar uso a esos espacios”.



Continúa señalando “hay varias cosas que me hacen sentido. Ahora, el principal trabajo es del Centro, para su mantención en el tiempo. No me cabe duda de que esto se puede proyectar en el tiempo”. Pero en ese sentido, me parece que hay que pedir las 4 Ha”.

Presidente Sr. Carlos Bertrán, señala que coincide con Director Gustavo Blanco y que es necesario pedir las 4 Ha.

Director Gustavo Blanco finaliza su participación diciendo que este Centro permitiría que las Animas y Punucapa sea un salto hacia el Humedal, sin pasar por Valdivia. Por lo tanto sería un polo de turismo de conservación.

Director (S) Sr. Mario Maturana pregunta ¿si se toma la decisión, cual sería el proceso, la adquisición, traspaso legal u otro requerimiento necesario?.

Director Ejecutivo señala que los tiempos, dependerán de la decisión que se tome, ya que existe un equipo de arquitectos con experiencia en este tema, pero es necesario clara la decisión para poder cursar los temas administrativos, sin embargo, como la propiedad es de la UACH, los trámites de traspaso deberían ser mínimos.

Director Sr. Juan Anzieta argumenta “yo no siento que hayamos dilatado este tema, sino que hemos hecho las cosas como corresponde, asistiendo a terreno, viendo las presentaciones que hizo Ignacio y por lo tanto creo que estamos en el mejor de los escenarios hoy día como Directorio para tomar una decisión. Lo que si es importante tratar de pedir la mayor cantidad de terreno posible. Porque mientras mayor espacio tengamos, mejor será para las proyecciones del Centro. Y también sería bueno que el equipo de restauración de la UACH, pueda trabajar en un proyecto por etapas.

Continúa “Considerando que la idea es contribuir, ojalá nos podamos involucrar en este trabajo, para que nos podamos sentir partícipes. Así que estoy muy contento de la forma en como se dio esto en las últimas semanas y que vayamos viendo el desarrollo del proyecto. Además es bueno valorizar el aporte de las instituciones de la UACH en este proyecto.

Presidente Sr. Carlos Bertrán señala que para tranquilidad de todos, existe un equipo de profesionales que en este momento ya se encuentra restaurando otras casonas patrimoniales. Detalla “y como en cualquier construcción debemos estar muy cerca del equipo de arquitectura, por lo que debemos tomar un rol activo como Directorio. Además, recuerden que lo que mostró Ignacio de la casa, respecto a los espacios, pueden tomarse en cuenta de forma íntegra como también cambiar algunos aspectos”.

Directora Srta. Montserrat Lara solicita los antecedentes previos del proyecto del eco-centro y los antecedentes que haya referidos al sitio. Y además agrega que es necesario que todos los Directores puedan involucrarse. Adicionalmente y como representantes de la Cámara Científica, solicita generar instancias donde los miembros de la cámara puedan aportar con ideas y propuesta. Y lo último señala “una vez que se tome la decisión, te solicito Ignacio que nos puedas compartir una hoja de ruta, para tener conocimiento y poder socializarlo con la comunidad y bajar la ansiedad respecto a este tema”.

Director Sr. Juan Anzieta consulta ¿Será bueno conocer los antecedentes anteriores?, o ¿es mejor esperar la nueva propuesta de los arquitectos?.



Al respecto Director Ejecutivo propone invitar al equipo de arquitectos para una próxima sesión.

Se somete a votación.

Queda en acta que el Sr. Mario Maturana no puede votar por no ser representante titular.

**Se acuerda por unanimidad de los Directores presentes que el emplazamiento del Centro de Humedales Río Cruces será en sector Cabo Blanco.**

## **2. Propuesta sobre asamblea de Cámaras**

Director Ejecutivo introduce el tema y presenta la propuesta de la Dirección Ejecutiva para la Jornada de Asamblea de Cámaras 2017, denominada “Polinizando Ideas”, que considera trabajar en base a los cuatro ejes estratégicos: Investigación; Educación Ambiental; Gestión para la Conservación y Gobernanza que fueron generados en la sesión de fortalecimiento de Directorio del 13 y 14 de enero pasado.

Este formato considera al principio una presentación del Presidente del Directorio, los representantes de las cámaras y el Director Ejecutivo realizará una charla previa donde se dará cuenta de la gestión del Centro desde su inicio a la fecha. En términos de la jornada de trabajo, explica que la preparación de la jornada con el facilitador Sr. Miguel Jofré nació la iniciativa de tomar los cuatro ejes estratégicos en formato de poster y permitir que los socios de las cámaras puedan trabajar en una “polinización de ideas” donde cada miembro podrá escribir una o más ideas y aportar con ideas. Este formato considera que por cada poster haya 1 o 2 Directores que recibirán estas ideas y posteriormente la Dirección Ejecutiva lo sistematizará.

Director Sr. Juan Anzieta señala que en forma los Directores representantes de las Cámaras, de forma paralela han trabajado para operativizar el trabajo de las cámaras. Por lo que este tipo de metodología nos ayudará a obtener retroalimentación para este trabajo.

Director Sr. Eduardo Saldías agradece el gran trabajo que han hecho representantes de las cámaras que ha sido sistemático, y ha finalizado en un documento y que se va a alimentar con lo que digan las cámaras el día de la jornada.

Respecto a las fechas, Director Ejecutivo propone como fechas el sábado 06 o 13 de mayo.

**Se acuerda que la fecha para la Asamblea de Cámaras sea el día sábado 06 de mayo.**

Respecto a los fondos concursables Director Ejecutivo señala que el Coordinador de Investigación, Dr. Jorge Tomasevic ha estado trabajando en las líneas de investigación del Centro y documento con formato para el fondo concursable y se que requiere socializar estos temas con la cámara científica y recibir propuestas con sus aportes.

**Se acuerda para el día 18 de abril una reunión con la cámara científica para socializar las bases del fondo concursable científico.**

Director Sr. Juan Anzieta precisa que es interesante este proceso que se tendrá que construir con el tiempo. Al respecto detalla “Este tipo de reuniones puede ser un precedente de que hay ciertos inputs que vendrán más de algunas cámaras respecto a otras”.

### *Reglamentos*

Directora Srta. Montserrat Lara comenta que existieron reuniones de trabajo con los representantes de las tres cámaras y la idea fue recoger las apreciaciones de cada uno, para según señala “generar un documento que recoge lo que dice el Consejo Científico Social y se propone un mecanismo bastante sencillo de cómo pueden participar las cámaras, y se proponen los temas en los cuales las cámaras deberían tener opinión. Y los invito a leerlo y poder seguir discutiéndolo y fortalecerlo quizás la sesión de la Jornada de Cámaras”.

Director Sr. Leandro Kunstmann señala que mañana sábado 08 de abril se reúne la cámara social, donde se dará a conocer la propuesta de reglamento que realizó una comisión especial para este tema y que se debería zanjar en esta reunión. En algunos aspectos yo no estuve de acuerdo, porque se abordaron aspectos de gobernanza, pero eso debería quedar zanjado mañana. Además deberíamos tener un nuevo representante del Directorio”.

Director Sr. Juan Anzieta dice tener una aprehensión respecto a eso. Argumenta “creo que no es bueno que en un reglamento interno donde deben estar incorporados aspectos administrativos sobre los participantes, los representantes y como se eligen, incorporemos ideas de gobernanza que aún está en discusión y que tiene que ser retroalimentada en el propia asamblea general, porque si no pueden aprobar algo y después el Directorio señale otra cosa; podría ser incompatible”.

Director (S) Sr. Mario Maturana, quien también participa como miembro de la cámara social señala que hay que ubicarse en el contexto de porque se dio esto. Al respecto, precisa que existió una crítica desde la cámara social, la última vez que se reunieron y que se refería a la inexistencia de un mecanismo de participación de las cámaras, por lo mismo se formó una comisión (de la cual es miembro) que trabajó en esta propuesta de reglamento.

Director Ejecutivo señala que el tema de los reglamentos está dado por una orgánica ya establecida en este Centro y que el abogado asesor estará disponible para trabajar con las cámaras en las dudas que surjan. Además solicita a los representantes de las cámaras que lo mantengan informado de las reuniones que sostengan con sus cámaras, ya que hay temas administrativos y logísticos que abordar de forma previa a éstas.



### 3. Proyectos para la Sustentabilidad

Director Ejecutivo presenta la gestión que se encuentra realizando la Dirección Ejecutiva para atraer fondos nacionales e internacionales. Presenta a Coordinadora de Educación Ambiental, que comienza ponencia.

Coordinadora de Educación Ambiental Sra. Patricia Möller inicia presentación sobre la iniciativa a presentar titulada “Formación Bilingüe de Guías de Aviturismo”. Explica que el principal objetivo es promover el turismo local de intereses especiales formando capacidades laborales bilingües para el aviturismo. Y está pensado en tres ejes; el primero un curso de capacitación enfocado a mejorar el habla del idioma inglés en los guías, profesionalizar el oficio del aviturismo y una generar una ética de sustentabilidad de la actividad”. Por lo tanto lo que queremos es que ellos tengan un entrenamiento en aviturismo, y que tengan una formación bilingüe que les permita proyectarse, además de incorporar elementos de sustentabilidad y buenas prácticas en el sector.

A su vez, señala que se pretende realizar un Workshop con la traída de un experto en turismo sustentable, que parte de la capacitación para los guías. Y también que sirva para generar una propuesta más amplia para invitar a actores interesados en aprender del tema.

Continúa explicando que los destinatarios de este proyecto son jóvenes que se encuentren terminando educación media, o cursando educación técnico profesional y priorizar la procedencia del Humedal. Sin embargo, en las áreas rurales quizás no existan jóvenes de las edades que estamos planteando. Y el Workshop esta destinado a organismos públicos, emprendedores, empresarios en turismo y académicos e investigadores. Este proyecto, argumenta sería en principio un proyecto piloto, pero a idea es ofrecer la profesionalización del oficio como una alternativa laboral en un futuro.

Respecto a la formulación del proyecto, señala “nos estamos vinculando con el Dr. Cristóbal Pizarro, académico de la Universidad de Concepción y que se ha especializado en este tema”. Y como organismos asociados, estamos trabajando con American Corner, que es una entidad enfocada en la difusión del idioma inglés. A su vez, también esperamos la participación de Comunidad Humedal en este proyecto. El día lunes 10 de abril, esperamos reunirnos con ellos para poder aunar esfuerzos por el logro del proyecto”.

Director Ejecutivo señala que la idea no es enseñar ornitología sino enseñar el oficio del aviturismo; por ejemplo como no generar falsas expectativas, pero si darles una opción laboral dentro del sector turismo.

Director Sr. Eduardo Saldías señala que hay que tener consideraciones con por ejemplo, las inversiones, dándole seguimiento a las iniciativas, que es una debilidad de los proyectos de este tipo. Adiciona “Es importante saber que el aviturismo es un turismo de interés caro, sin embargo se puede comenzar de forma escalada”.

Coordinadora de Educación Ambiental Sra. Patricia Möller argumenta que en términos de sincronía con el Programa de Desarrollo Comunitario de Comunidad Humedal este proyecto se inserta en su eje de Turismo Local. Además, explica “se inserta dentro de la Estrategia Regional de Desarrollo 2010-2020. Por lo mismo, creo que las condiciones están dadas para que sea esta iniciativa sea exitosa”.





Director Sr. Leandro Kunstmann, indica que considera que es una buena idea la formulación de este proyecto. Y al respecto acota “nos deja un desafío a las autoridades”.

Director Sr. Juan Anzieta señala tener una aprehensión respecto al tema, y que a su juicio quizás sería más necesario generar las líneas de Educación Ambiental. Ya que, argumenta “bajo la lógica en que fue planteado el Centro no tenemos capacidad para generar proyectos internos”.

Director Ejecutivo señala que la importancia de generar este tipo de proyectos es que el Centro debe poder apalancar recursos externos, por lo mismo, este es un proyecto paralelo”.

Directora Srta. Montserrat Lara señala que ella considera que en Educación Ambiental, el Centro debe tener una identidad propia. Argumenta “creo que debe ser una combinación de ambas cosas. Lo que si considero importante es tener un plan de trabajo de la Coordinación Ambiental, para poder discutirlo y analizarlo”.

Director Sr. Juan Anzieta propone que es importante para la próxima sesión de Directorio traer un plan de trabajo sobre la estadía experto en turismo. Al respecto señala “porque quizás sería bueno poder analizarlo para ver la posibilidad de reitemización dentro del presupuesto. También propongo considerar al Parque Oncol como aliado para tipo de iniciativas”.

Directora Srta. Montserrat Lara solicita que el Plan de Trabajo de Educación Ambiental esté disponible para las próximas semanas.

Coordinadora de Educación Ambiental Sra. Patricia Möller señala al respecto que en durante este mes, se ha estado reuniendo con varios actores claves en temas educación ambiental.

**Se acuerda que Coordinadora de Educación Ambiental envíe su Plan de Trabajo a los miembros del Directorio.**

#### *Plan de Gestión 2017-2020*

Respecto al Plan de Gestión, directores analizan una nueva fecha como plazo para el Plan de Gestión para ser comunicada a las cámaras.

Director Sr. Juan Anzieta propone que el 20 de mayo el Equipo Directivo para el borrador.

**Se acuerda que el Equipo Ejecutivo enviará propuesta de Plan de Gestión el día 20 de mayo.**



## Varios

### *Plan de Difusión*

Director Ejecutivo presenta ideas para el Plan de Comunicación y Difusión del Centro que consideran la contratación de un(a) periodista a  $\frac{1}{4}$  de jornada para apoyo a la Dirección Ejecutiva y a su vez muestra la mejora en la comunicación a través de redes sociales que ha aumentado la suscripción de seguidores en un 100%. También plantea la necesidad de contratar servicio para mejora de página web, con énfasis en disponer de espacio para alojar documentos de consulta como publicaciones técnicas, el boletín Prisma, entre otros.

Director Sr. Gustavo Blanco señala que se nota una progresión en el trabajo. Sin embargo, la necesidad de comunicar la gestión será mayor con el correr del tiempo. Por lo tanto argumenta “si es sano pensar en un periodista”.

Directores analizan la importancia de contar con un Plan de Comunicaciones a la brevedad.

**Se acuerda que el Equipo Ejecutivo prepare una propuesta de Plan de Comunicación con la asesoría de un(a) periodista con experiencia y que conozca del medio local.**

Siendo las 11:26 hrs. se pone término a la sesión.

**Director Ejecutivo  
Ignacio Rodríguez Jorquera, PhD.**